INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN
GJ-FR-005

Versión: 03 | Fecha: 9-02-2023 | Página: 1 de 1

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL NÚMERO:		**4**	
ÁREA O PROCESO:	**EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL**	**No CONTRATO:**	**CMA-CD-17761-97818-485-2023**
NOMBRE CONTRATISTA:	**JOHN FREDY ARRUBLA BLANDON**	**No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:**	8463759

ACTIVIDADES ESPECIFICAS (Deben ser coherentes con el objetivo general que se pretende lograr)	*** METAS O PRODUCTOS** (Deben ser consecuencia directa de las actividades especificas, describiendo los productos entregados, bien sea en cantidad, calidad y tiempo)	**PORCENTAJE DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** (el porcentaje de cumplimiento de las actividades es acumulativo hasta llegar al 100% del cumplimiento del 100,00%
1. Prestar apoyo en la implementación de las actividades del plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad	**Envio de solicitud a la líder Mary Yanneth Sanchez, con el objetivo de poner en su conocimiento la necesidad de reunir a las partes que intervienen en la estructuración de la información solicitada a los responsables de presentar información exógena, dicha citación tiene como proposito que cada líder informe de manerarantizpada las nuevas necesidades que se requieren sobre los 21 desarrollos ya existentes, o en su defecto algún tipo de mejora que se haga necesaria; esto tiene que ver con la planeación con los diferentes actores, levantamientos de requisitos y/o disponibilidad del CCSAP. Se realizó entrega oficial y en productivo de los 21 artículos de la Resolución N°202250129177 del 27 de diciembre de 2022 que establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la Subsecretaria de Ingresos del Distrito Especial de Medellín por el año gravable 2022, también se desarrolló, probó y salió a productivo el certificado de recibido sobre el Portal Tributario, este le queda como comprobante o evidencia de haber presentado la información a los obligados. Se validaron las estructuras de los artículos 18, artículos 19 y artículo 20 de las exógenas de obligados. Bajo este concepto de presentación de exógenas de obligados se espera que efectivamente los obligados cumplan con esta disposición tributaria. Por tal evento y debido a que se trata de recepción, validación, backup y resguardo de información, se tiene en cuenta como bases de datos procesadas masivamente. (18 horas en total).**	
2. Prestar apoyo en la implementación de las actividades del plan de seguridad y privacidad de la información	**Para el caso del Nuevo Estatuto Tributario (el cual acaba salir de debates por parte del Concejo Municipal), se informó a los líderes de unidad y funcional John Jairo Manrique e Isabel Vélez que la UDT queda a sus ordenes con el objetivo de documentar y construir el formato de requisitos en el cual se reflejen los cambios que puedan salir producto de este nuevo Estatuto, esto quedó evidenciado en varios correos durante el mes de diciembre, el último el pasado 15 de diciembre; aún no se obtiene respuesta al respecto.	Unidad de Procesos (Ingeniería de Procesos): Aún no se obtiene respuesta positiva o de conformidad por parte de esta Unidad la cual debe dar visto bueno del DFD y adicionalmente presentar y socializar el respectivo documento del proceso. Se remite correo con archivo. bpm y en formato de imagen, diagrama de flujo Unidad Devoluciones con las correcciones propuestas. Se adicionan la tarea 4, tareas de la 26 a la 31; las compuertas exclusivas de las tareas 24 43 también fueron adicionadas. Todos estos complementan y hacen claridad de las tareas y/o procedimientos, pero no modifican ni corrigen la esencia del diagrama original. (horas 4 en adiciones)	Para el caso de Impuestos Varios (Rentas Varias): Se realizaron nuevas pruebas las cuales fueron enviadas la semana del 15 de noviembre al líder funcional de Portales, estos ellos se considera importante destacar 4 hallazgos de errores que comprometen el correcto funcionamiento del proyecto web, Portales aun no da respuesta, se contactó por teams a Edwin Ospina y dará una respuesta de avance en los primeros días de la semana del 27 de noviembre; esto tiene que ver con lo siguiente: se gestionó y llevó a cabo socialización-pruebas-capacitación al respecto de liquidación de impuesto de circulación y trámito (2 horas).**	
3. Realizar Acompañamiento y apoyo en la generación de planes de mejora en materia de riesgos de seguridad informatica en la Secretaria de Hacienda	**En reunión de pasados días, se pudo tener información por parte del líder HermanVélasquez, quien notificó que segun conversación sostenida con la líder del CCSAP, la funcionaria le explicó que debido a la poca disponibilidad de asesores y Abap, se unirán para el desarrollo en 2024 los proyectos Devoluciones y Fiscalización. Unidad Devoluciones (sistematización de módulo devoluciones sobre SAP): Se realizó la entrega para su revisión por parte de los líderes de la Unida Devoluciones, del documento para la sistematización del formulario devoluciones por medio de aplicativo web y mediante el Portal Tributario; aún no se da respuesta por parte de esta Unidad, pues posteriormente este mismo documento deberá ser socializado con CCSAP para iniciar su desarrollo. El levantamiento del documento requirió más de 40 horas en todas las etapas. Se incluye levantamiento del mocaps este proceso está al 100% de ejecución (fase documentación y levantamiento requisitos para el desarrollo), para el desarrollo de interfaz gráfica sobre portales del formulario de solicitud de devoluciones; a este diseño también se le incorporará el documento de requisitos el cual será socializado primero con Devoluciones y posteriormente con CCSAP quienes son finalmente los que aportan asesores y abap para iniciar con el desarrollo.**	
4. Apoyar en la parametrización y soporte a usuarios en la Subsecretaría de Ingresos	**Se expresó por parte del líder de Rentas Varias John Jairo Manrique, la necesidad de acompañamiento por parte de la UDT para el caso del proyecto Desmaterialización de Estampillas ,regido desde Colombia Compra Eficiente, con este propósito se inició con reunión de reconocimiento de involucrados para posteriormente realizar citación independiente a las tres Unidades involucradas en este desarrollo, la profesional Nasay Alvarez estará a cargo de realizar citaciones y el contratista acompañará las diferentes etapas y aplicará su conocimiento cuando le sea requerido.	Se realizaron las gestiones para la continuidad en las pruebas de liquidación y pago web del impuesto de circulación y tránsito. Este mismo se vió detenido por los procesos de contratación que se sucedieron para el mes de agosto-septiembre, pero también adicionalmente para el caso de cambios al interior de las unidades y que determinaron un nuevo cambio del líder funcional, para el caso llega Daniela Hernandez López, quien deberá incorporarse desde cero;	Agendamiento para la solución y soporte de los casos por error de la exógena de obligados. Para el caso se han atendido más de 25 solicitudes de soporte por medio de teams, telefónicamente o WhatsApp, también dando soporte inmediato y en sitio a los colaboradores de Servicios Tributarios.	Se realizan actas de reuniones para el caso de CCSAP y Unidad Devoluciones y el acuerdo de desarrollo inicial de formulario web y la incorporación del formato devoluciones de cara hacia el usuario o contribuyente que solicite devoluciones de saldos a favor.**	
5. Realizar generación, depuración y entrega de bases de datos que se requieran al interior de la Subsecretaría de Ingresos en los diferentes procesos, de igual modo en el análisis y actualización de Bases de Datos	**Levantamiento de requisitos y diagrama de flujos de datos para Unidad Devoluciones, se desarrollarán las 82 tareas restantes las cuales están incluidas en 12 formularios sobre SAP, todo este desarrollo permitirá tener aplicativo sobre SAP que permita y facilite la gestión de las solicitudes de devolución y/o compensación que por concepto de diferentes ingresos se tramiten a través de la Subsecretaría de Ingresos, automatización de la auditoría y liquidación en la determinación de los saldos a favor, suministrando al proceso agilidad y exactitud, automatizar tareas como proyección de actos administrativos, generación de radicados sobre SAP, generación de reportaría que permita optimizar la consulta de información de calidad para la toma de decisiones en tiempo real.		Levantamiento de requisitos, solicitud desarrollo, pruebas y control de cambios del certificado que evidencia la presentación de 20 artículos de las exógenas de obligados, entre ellos se destacan 12 artículos nuevos y mas especificamente 8 solicitados desde la Unidad de Rentas Varias cuya información recolectada impactará directamente la auditoría y fiscalización de las rentas en esa Unidad.**	
	TOTAL SEGUIMIENTO AL AVANCE CONTRACTUAL:	**100,00%**

*De acuerdo con el plan de trabajo algunas metas serán de cumplimiento acumulativo y otras de cumplimiento inmediato.

ANTECEDENTES: Contrato en condiciones normales y buena ejecucion

DESCRIPCIÓN DEL PAGO

Se autoriza el desembolso del pago correspondiente al período:	**Diciembre de 2023**
VALOR AUTORIZADO PARA EL PAGO:	**$ 5.983.899,00**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:				**21.040.161**	
VALOR TOTAL	**ADICIONES**	**REDUCCIONES**	**No DE PAGOS**	**FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO**	**PAGOS AUTORIZADOS**
			1	3.281.493	3.281.493
	-		2	5.983.899	5.983.899
	-		3	5.790.870	5.790.870
	-		4	5.983.899	5.983.899
	-		5	-	-
	-		6	-	
	-		7	-	
	-		8	-	
	-		9	-	
	-		10	-	-
	-		11		
	-		12		
21.040.161	-	-		21.040.161	21.040.161
-				**% EJECUCIÓN**	100,00%

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE SUPERVISOR:	LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA - VIVIANA ASTRID URREGO MESA			
CARGO SUPERVISOR:	DIRECTORA DE EXTENSION ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL - APOYO ADMINISTRATIVO A LA SUPERVISION			
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:	El contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual y las metas propuesta por el supervisor para el periodo de ejecución reportado en el presente informe			
Revisado y aprobado para pago:	SI	X	NO	
¿ se ha materializado los riesgos de contratación?	SI		NO	X
Justificación (en caso de ser afirmativo el riesgo):				

El supervisor certifica que la contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente certifico que los documentos anexos relacionados a este pago, fueron verificados y validados en todo su contenido.

Firma del Contratista

Firma Interventor o Supervisor